



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 50 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120160044800	Ejecutivo	Rebeca Remedios Del Prado Amaya	Sandra Peñalver Curvelo, Esther Curvelo Deluque	05/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120190056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Consortio Ichamana	05/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide No Reponer Auto - Seguir Adelante La Ejecucion
44001418900120190003400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Yaira Remedios Brito Arevalo, Albert Sigilfredo Deluque Toro	05/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide No Reponer Y Designar Curador
44001418900120190003400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Yaira Remedios Brito Arevalo, Albert Sigilfredo Deluque Toro	05/08/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A Policia Para Orden De Inmovilizacion
44001418900120190066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabris Freyle Castro	Sin Apoderado, Cecilia Guerrero Paternina	05/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca Auto Admite Reforma De Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

e9979574-2e77-4713-bc39-e96f9819d659



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 50 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120200004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Esau Vidal Joiro	Sin Apoderado , Odonts Center Ltda	05/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

e9979574-2e77-4713-bc39-e96f9819d659